

CONSTITUCIÓN Y DEMOCRACIA
MÓDULO DE ECONOMÍA
FACULTAD DE ECONOMÍA
Primer semestre de 2021

<https://economia.uniandes.edu.co/constitucionydemocracia>

Sección 12

Profesor de economía: David Pérez Reyna (Facultad de Economía)
d.perez-reyna@uniandes.edu.co

Monitora: Laura Gaviria
l.gaviria@uniandes.edu.co

Horario: 9:30 – 10:45 am

Fechas: 5, 7, 12 y 14 de abril

Plataforma principal: Zoom ([enlace acá](#))

ID de reunión: 415 594 0439
Código de acceso: vJbX9U

Plataforma secundaria: Teams

Objetivo

Al finalizar estas cuatro clases los estudiantes van a entender cómo usar conceptos económicos para analizar posibles salidas a la coyuntura actual

Lectura obligatoria

Vallejo, H. (2014) “Algunos efectos económicos de la Constitución colombiana de 1991”, documento CEDE 2014-39
(https://economia.uniandes.edu.co/components/com_booklibrary/ebooks/dcede2014-39.pdf)

Sistema de evaluación

Al módulo de Economía le corresponde asignar el 15% del total de la nota definitiva del curso de Constitución y Democracia. Esta nota proviene de un ensayo **en grupos de 4 ó 5 estudiantes asignados por el profesor**, calificado la mitad con una nota para todo el grupo asignada por el monitor, y la otra mitad con un promedio de la nota asignada a cada alumno, por todos los miembros del grupo.

En cada clase habrá comprobaciones de visión de videos y llevaré registro de la participación. Esto tendrá un peso de 15% en la nota final de la parte de economía, pero sólo tendré en cuenta estas notas si suben la calificación definitiva.

En el ensayo deben responder la siguiente pregunta:

¿qué recomiendan para recuperar la economía teniendo en cuenta el riesgo de que la desigualdad aumente?

Pueden usar sus apuntes de clase, las notas y/o las presentaciones de clase del profesor, las referencias bibliográficas del programa y todas las demás fuentes que consideren convenientes, siempre y cuando las citen debidamente (ver <http://historiadelaciencia-mnieto.uniandes.edu.co/pdf/Cartilladecitas.pdf>). La copia y el plagio serán penalizados de forma severa con una nota de 0 en el módulo y con la apertura de un proceso disciplinario.

El ensayo se debe escribir en papel tamaño carta, con letra Times New Roman de 12 puntos, con espacio sencillo y márgenes superior e inferior de 2,5 cms, e izquierdo y derecha de 3 cms. El largo del ensayo no puede superar tres páginas.

La fecha límite para entregar este ensayo a su monitor será el domingo 25 de octubre. El ensayo se debe subir a Sicua. Cada alumno debe llenar el archivo de google sheets que será puesto en Sicua para asignar la coevaluación a los compañeros de grupo. Los tres mejores ensayos de la sección recibirán un bono de 0,2 en la nota final del módulo. No seguir alguna de las instrucciones tendrá un castigo de 0,2 en la nota final del módulo.

Temas:

En esta clase los estudiantes aprenderán sobre tres temas

1. 5 de abril: ¿cómo se ubica Colombia en el mundo en términos económicos?
2. 7 de abril: ¿cómo el mercado asigna recursos en una economía?
3. 12 de abril: la restricción de presupuesto del gobierno
4. 14 de abril: cambios económicos con la pandemia

Lecturas de referencia:

1. Becerra, O., Eslava, M., Hofstetter, M., Pérez, D., Zambrano, A. & Zuleta, H. (2020). “Virus Económico”, Nota Macroeconómica No.6, Bogotá, D.C.: Universidad de los Andes. https://economia.uniandes.edu.co/components/com_booklibrary/ebooks/Nota_macro6.pdf
2. Cepeda Espinosa, M. J. (2004). “Las sentencias de la Corte con implicaciones económicas: reflexiones con ánimo constructivo”. Ponencia en la XXVIII jornada colombiana de derecho tributario.
3. Clavijo, S. (2001). “Fallos y fallas económicas de las altas cortes: el caso de Colombia 1991-2000”. Borradores de Economía, Banco de la República. Marzo.
4. Gaviria, A. (2011). “Constitución y realidad”. Columna de opinión en El Espectador. 12 de junio.
5. Kalmanovitz, S. (1999). “Las consecuencias económicas de los fallos de la Corte Constitucional”. Economía Colombiana y Coyuntura Política. Pp. 124-130. Noviembre.
6. Riveros, H. (2016). “Un sistema eléctrico a toda prueba”. La silla vacía. 18 de marzo. <http://lasillavacia.com/content/un-sistema-el%C3%A9ctrico-toda-prueba>
7. Uniandes- Economía: Constitución de 1991 – Constitución 20 años después. https://www.youtube.com/watch?v=zKR4_vduAN4
8. Uniandes- Economía: “¿Cómo frenar la amenaza de recesión económica causada por el coronavirus?” <https://www.youtube.com/watch?v=zjAylZPziY&feature=youtu.be>

9. Zuleta, H. (2008). "Reflexiones economicistas sobre la izquierda y la derecha". Serie de documentos de trabajo, Facultad de Economía, Universidad del Rosario. Junio.
10. Zuleta, H. (2016). "Hablemos del IVA". La Silla Vacía. 8 de febrero.
<http://lasillavacia.com/elblogueo/blog/hablemos-de-iva-52992>